

SUBANEXO II
RESOLUCIÓN SE 739/2005 – CIRCULAR MEGSA 07/05
RESOLUCION SE 606/2004

**Intercambio, Reventa o Cesión de Servicios brindados por
prestatarias de servicios de distribución de gas natural por redes**

MODELO DE CONTRATO

GNCCTR078

Entre, ...JUAN MONDINO E HIJOS SA, representada por ...RUBEN MONDINO.. DNI14.366.664.. en su carácter de ...PRESIDENTE., en adelante designado «Cedente», por una parte y, ...COMBUSTIBLESA AFA S.A..... representada por ...ENZO NERIO VITALE..... DNI ...13.521.605..... en su carácter de ...PRESIDENTE....., en adelante designado «Cesionario», por la otra parte, se conviene lo siguiente:

1.- **Ámbito de Aplicación:** el Cedente acepta revender capacidad de distribución al Cesionario, y éste acepta la misma bajo las condiciones del presente contrato, la Ley N° 24.076, sus Decretos Reglamentarios, la Resolución 606/2004 y la Resolución Secretaría de Energía 739/2005, así como toda otra reglamentación aprobada por la Secretaría de Energía y sus futuras modificaciones o reemplazos.

2.- **Cantidad:** La cantidad cedida en el presente contrato es de 1000.... m3/día.

3.- **Punto de Entrega (Cedente):** El punto de entrega de la presente reventa corresponde a la dirección ...RUTA NACIONAL 38 KM 29 BIALET MASSE....., dentro del área de servicio de la DistribuidoraDISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.....

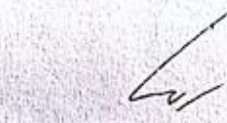
4.- **Punto de Recepción (Cesionario):** El punto de entrega de la presente reventa corresponde a la direcciónA.V FUERZA AEREA 2750, CORDOBA CAPITAL....., dentro del área de servicio de la Distribuidora ...DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.....

5.- **Plazo:** El plazo de vigencia del presente contrato será desde el26/05/2026..... (inclusive) hasta el30/06/2026..... (inclusive).

6.- **Otras Disposiciones:**

En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en ...CORDOBA..... a los26..... días del mes ...MAYO.. de ...2026.....


FIRMA Y ACLARACION
CEDENTE


ENZO VITALE
PRESIDENTE
COMBUSTIBLES AFA S.A.
FIRMA Y ACLARACION
CESIONARIO